



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar y hora: En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo el día jueves 26 de octubre del 2017, se llevó a cabo la sesión extraordinaria en las oficinas que ocupa la Oficina de la Abogada General, ubicada en el edificio de Rectoría planta baja, en el domicilio ampliamente conocido en Boulevard Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort de la Colonia del Bosque; dando inicio a las 16:00 horas con los integrantes del Comité de Transparencia siguientes:

Participantes: **Dra. Sandra Molina Bermudez**

Abogada General y Presidenta por Ausencia en términos del acuerdo RECT-04-2016.

Lic. Miguel Marcial Canul Dzul

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario.

Mtra. Ana Marleny Rivero Canché

Directora General de Planeación.

Ing. Braulio Azaaf Paz García

Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda

Director General de Servicios Académicos.

Invitado (s): **Ninguno**

Orden del Día:

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Validar los avisos de privacidad.
4. Validar los índices de información reservada.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia, estando presentes en la oficina de la abogada general, 5 integrantes de los 7 que conforman el Comité de Transparencia de la Universidad.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por lo anterior y habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión, en términos de lo dispuesto en los artículos 17 y 21 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia, de los Sujetos Obligados, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que los acuerdos que se tomaron son legalmente válidos.

Se hace del conocimiento de los asistentes que en alcance al acuerdo RECT-04-2016, mediante el cual se constituye el comité de transparencia de la Universidad de Quintana Roo, la Dra. Sandra Molina Bermudez, Abogada General, fungirá en esta sesión extraordinaria como Presidenta del Comité de Transparencia en ausencia de la Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo, Secretaria General.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Desarrollo del punto: Se citó a los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad, mediante convocatoria de fecha 25 de octubre del 2017, precisando los puntos a tratar en apego a lo establecido en los artículos 11 fracción II, 12 y 14 de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Con base en lo anterior, se somete para su aprobación el orden del día, llegando al siguiente:

Acuerdo 2.1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.

Punto 3: Verificación de la propuesta y validar los Avisos de Privacidad.

Desarrollo del punto: El titular de la Unidad de Transparencia, pone a consideración del Comité, y da lectura de los Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados siendo los siguientes:

- Institucional
- Registro de Alumnos del Centro de Estudios Interculturales
- Registro en el Sistema de Administración Escolar
- Sistema de Registro de Asistencias (Reloj de Checado)
- Acciones de Capacitación (Listas de Asistencia)
- Expedientes (de Personal)
- Imágenes y Fotografías para Difusión
- Video de vigilancia

Se procede al análisis y discusión de cada uno de los Avisos de Privacidad, en consecuencia se concluye que la información es correcta y no existe objeción a estos avisos.

Con base en lo anterior, se llega a lo siguiente:

Acuerdo 3.1.- Se acuerda por unanimidad la aprobación de los "**Avisos de Privacidad de la Universidad de Quintana Roo**", en lo general, porque cumplen con la normativa vigente, debiendo en lo específico realizar la integración de aquellos elementos que no se encuentren contemplados.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acuerdo 3.2.- Proceda la Unidad de Transparencia por conducto de su titular, a subir estos Avisos de Privacidad a la Plataforma de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo, y con ello dar cumplimiento a los artículos 25, 26 y 96 fracción II, establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Punto 4: Validar los índices de información reservada.

Desarrollo del punto: Se procede al análisis y discusión de la solicitud de información reservada que fue enviada por las áreas de Auditoría Interna, Abogado General y Equidad y Género.

Acuerdo 4.1.- Se acuerda por unanimidad que la información es reservada y se procede a su validación. También se acuerda requerir a las áreas que no dieron respuestas e incluir a las que no estén consideradas en el requerimiento primigenio.

Acuerdo 4.2.- Se acuerda que la Unidad de Transparencia proceda por conducto de su titular, a subir los índices de información reservada a la Plataforma de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo, en la sección de información reservada, y con ello dar cumplimiento a los artículos 121, 131 y 134, establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Punto 5: Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria

Desarrollo del punto: Se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria, sometiéndola para su aprobación, llegando al siguiente.

Acuerdo 5.1 Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad.

Punto 6: Clausura de la sesión.

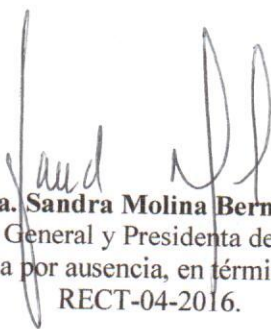
Cierre del Acta: Como último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos a tratar, se da por terminada la sesión extraordinaria, siendo las 17:16 horas del mismo día del encabezado. Procédase a la firma al margen y al calce de todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo que en ella intervinieron.



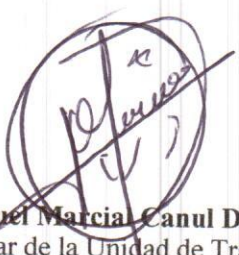
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

RELACIÓN DE ASISTENTES



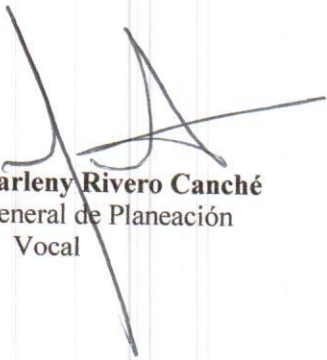
Dra. Sandra Molina Bermúdez
Abogada General y Presidenta del Comité de
Transparencia por ausencia, en términos del acuerdo
RECT-04-2016.



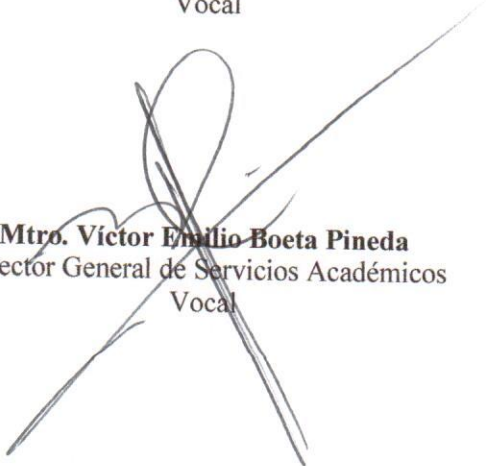
Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Secretario y Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Braulio Azaaf Paz García
Director General de Tecnologías de la Información y
Comunicación
Vocal



Mtra. Ana Marleny Rivero Canché
Directora General de Planeación
Vocal



Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda
Director General de Servicios Académicos
Vocal

Esta hoja corresponde al Acta 006/2017, de la Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de Octubre de 2017, por el Comité de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo.